

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-1000
Cable Address: INTBAFRAD
Cable Address: INDEVAS

Noviembre 15, 2006

Doctor
Enrique Chartuni González
Gerente General
Transcaribe S.A.
Cartagena de Indias D.T. -

***Ref: Préstamo BIRF 7231-CO: Proyecto de Sistemas Integrados de Transporte.
Reclamaciones firmas locales y exigencias de pliegos para la construcción de obras
segundo tramo Transcaribe. Licitación Pública Internacional LPI-001-06***

Estimado Doctor Chartuni:

Inicialmente quiero agradecerle su comunicación del pasado 2 de noviembre en donde se presentan reclamaciones realizadas por firmas locales relacionadas con las condiciones para licitar establecidas en los pliegos de la licitación pública internacional de la referencia.

Al respecto me permito informarle que estas condiciones son de acuerdo con las Normas de Adquisiciones del Banco, las cuales han sido aprobadas por todos los países miembros. Las condiciones en cada licitación se determinan en cuenta a las circunstancias especiales del proyecto y la magnitud y complejidad del contrato.

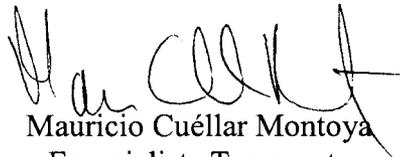
El volumen de facturación solicitado es una decisión que el Banco está aplicando en todos los proyectos en Colombia. Ya este monto promedio de 1,5 veces constituye una revisión de la versión primaria, que era de 2.5 veces el costo estimado de la obra. Este parámetro inicial se bajo a 2,0 veces. La Dirección Regional, aceptando solicitudes recibidas, recientemente ha revisado ya ese parámetro y accedido a que el promedio en cada uno de los de 5 años sea solamente 1,5 veces el monto estimado de la licitación.

Transcaribe S.A. debe entender, como lo han hecho en las demás ciudades, que ésta no es una licitación pública nacional o local, sino que, por su gran monto y magnitud, es una licitación pública internacional de gran envergadura, basada en las Normas de Adquisiciones del Banco, y para esta obra no se pueden rebajar los estándares técnicos, financieros y de otra índole.

Estos estándares no desestimulan la participación de la industria local colombiana. Los contratistas de Cartagena en particular y de toda Colombia en general tienen toda posibilidad de asociarse entre si y/o con otros contratistas internacionales para alcanzar los niveles de facturación y demás parámetros requeridos.

Cuenta Usted con todo nuestro apoyo y voluntad para el desarrollo del sistema Transcaribe, el cual tendrá un impacto muy positivo en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,



Mauricio Cuéllar Montoya
Especialista Transporte

Departamento de Desarrollo Privado, Financiero e Infraestructura
Colombia y México

C.C.: Dr. Daniel Garcia – Viceministro de Transporte
Dr. Nicolás Curi Vergara – Alcalde de Cartagena
Dra. Carolina Camacho – Directora Unidad Coordinadora Ministerio de Transporte